

ANUNCIOS DE PARTICULARES**Notaría de doña Amelia Begoña González Herrada
Cabra (Córdoba)**

Núm. 80/2012

Anuncio de Subasta

Yo, Amelia Begoña González Herrada, Notaria del Ilustre Colegio de Andalucía, con residencia en Cabra (Córdoba), hago constar:

1.- Que en esta Notaría de mi cargo se tramita Acta de Ejecución Hipotecaria Extrajudicial prevista en el artículo 129 de la Ley Hipotecaria contra la entidad mercantil "Invernasur, S.L.", sobre la siguiente finca: Urbana.- Vivienda de tipo A situada en Cabra, en la Avenida de Andalucía, en el bloque número 6, en la planta segunda a la izquierda, en la Urbanización Poeta Manuel Ruiz Mardueño, con una superficie construida de 131,14 m² y útil de 96,02 m². Cuota en comunidad: 13,05%.- Inscripción. Libro 543 de Cabra, folio 142, finca numero 19.544.

2.- La fecha prevista para la primera subasta es el día 23 de febrero de 2012, a las 11'00 horas. En previsión de no existir postor en esta primera subasta o ésta resultare fallida, se celebrará la segunda subasta el día 23 de marzo de 2012, a las 11'00 horas. Y caso de no existir postor en la segunda subasta o ésta resultare fallida, se celebrará la tercera el día 23 de abril de 2012, a las 11'00 horas. Caso de llegarse a licitación entre el dueño y el acreedor, se señala para el día 3 de mayo de 2012. Todas las subastas se celebrarán en esta Notaría (Avenida José Solís, nº 23-bajo, 14940-Cabra (Córdoba)).

3.- El tipo que servirá de base a la primera subasta es de 180.616,50 euros.

4.- La documentación y la certificación del Registro de la propiedad a que se refieren los artículos 236.a) y 236.b) del Reglamento Hipotecario pueden consultarse en esta Notaría. Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes.

En Cabra, a 3 de enero de 2012.- La Notaria, firma ilegible.